



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA

ACUERDO DE CONCEJO N° 00025 -2023/MDSA

Santa Anita, 30 OCT 2023

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

VISTO: en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, señala que es atribución del Concejo Municipal constituir comisiones ordinarias y especiales de Regidores conforme a su reglamento;

Que, con Acuerdo de Concejo N° 000001-2023/MDSA de fecha 12 de enero de 2023, se aprobó la conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Distrital de Santa Anita para el Ejercicio Fiscal 2023.

Que, según Resolución N° 0168-2023-JNE de fecha, el pleno del Jurado Nacional de Elecciones, resuelve dejar sin efecto la credencial otorgada a don John Javier Valverde Ramírez como Regidor del Concejo Distrital de Santa Anita por las causales previstas en el numeral 1) del artículo 22° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y convoca a doña Daisy Fiorela Guadalupe Ruiz para que asuma el cargo de Regidora del Concejo Distrital de Santa Anita para completar el periodo de gobierno municipal 2023-2026, siendo pertinente modificar la conformación del Cuadro de Comisiones Permanente del Concejo Municipal del distrito de Santa Anita.

Estando a lo expuesto y en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta y con el voto por Unanimidad del Concejo Municipal;

ACUERDA:

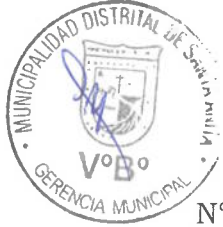
ARTICULO PRIMERO. – MODIFICAR la conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal del distrito de Santa Anita aprobado por Acuerdo de Concejo N° 0000001-2023/MDSA de fecha 12 de enero de 2023, las cuales quedarán integradas de la siguiente forma:

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. VERONICA MARY CORDOVA SANCHEZ DE CARDENAS Presidente
2. RUTH ELSA CUNO CHURA
3. DAISY FIORELA GUADALUPE RUIZ

COMISION DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

1. MARIA ESPERANZA GONZALEZ CHAVEZ Presidente
2. RUTH ELSA CUNO CHURA
3. DAISY FIORELA GUADALUPE RUIZ





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA

COMISION DE ASUNTOS LEGALES

1. JOSE ANGEL ROJAS POMAYAY
2. RUTH ELSA CUNO CHURA
3. DAISY FIORELA GUADALUPE RUIZ

Presidente

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo a las comisiones que se conforman y a la Oficina General de Secretaria la comunicación a las unidades orgánicas de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

Abog. RINA CONSUELO COORMANYA BELLOTA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

OLIMPIO ALEGRIA CALDERON
ALCALDE

